ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 225ª DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA EL MARTES 02 DE AGOSTO DE 2022

(De 16:00 a 17:15 horas)

Se inició la sesión a las 16:00 horas, con la asistencia del señor Presidente, don Rabindranath Quinteros Lara y de los Consejeros don Roberto Guerrero del Río, don Iván Norambuena Farías, don Rodrigo Valdés Pulido y don Roberto Zahler Mayanz.

También participaron la Administradora Financiera, doña Marcela Antonieta Sepúlveda Osman y el Asesor Jurídico del Consejo, don Jorge Orlando Frites López.

Por último, concurre a la sesión el Secretario Ejecutivo del Consejo, el señor Ignacio Castillo Val.

ORDEN DEL DÍA

A continuación, el señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), le concede la palabra al señor Castillo, don Ignacio (Secretario Ejecutivo), para que dé lectura a la Cuenta de la sesión.

El Secretario Ejecutivo inicia con una breve lectura de la Cuenta, para luego avanzar con la Tabla, en el siguiente sentido:

A. Consultas sobre el uso y destino de las Asignaciones Parlamentarias

1. Carta del H. Diputado señor Giordano Salazar, de 20 de julio de 2022.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del H. Diputado, quien solicitó se le autorice rendir, a la asignación Gastos Operacionales, ciertos recibos de pagos, generados en transacciones realizadas a través de medios electrónicos, que fueron rechazados por la administración, por no contar con la

leyenda "*Válido como Boleta*", como lo exige la Resolución Nº 05, de enero de 2020, de esta Entidad.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, al Asesor jurídico y a la Administradora Financiera, el señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, confirmar la decisión de la Administración y ratificar lo señalado en la resolución precitada que, en consonancia con lo dispuesto en la Resolución Exenta Nº 176, del SII, dispone que los comprobantes de pago generados en transacciones realizadas a través de medios electrónicos deben incluir la leyenda "*Válido como Boleta*". Lo anterior, por cuanto tal exigencia asegura, entre otras cosas, el respectivo cumplimiento de las obligaciones tributarias del vendedor, lo que resulta fundamental tratándose del pago de bienes o servicios con recursos públicos, como son las asignaciones parlamentarias.

B. Plan Anual de Auditoría 2022-2023.

El Consejo tomó conocimiento Oficio Nº 389, de 21 de julio de 2022, del Comité de Auditoría Parlamentaria, mediante el cual el Comité solicitó un ajuste al Plan Anual de Auditoría, para el período comprendido entre abril de 2022 y marzo de 2023.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo y al Asesor jurídico, el señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, autorizar el ajuste solicitado, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 7º del Reglamento del Comité de Auditoria Parlamentaria.

C. Continuar con el proceso de revisión de las resoluciones del Consejo.

El Consejo se abocó a continuar con el análisis de los distintos aspectos de las asignaciones, a fin de evaluar el funcionamiento de las mismas y determinar la eventualidad de realizar modificaciones y correcciones a la misma, siempre con el objetivo de asegurar un mejor control y transparencia en el gasto de los recursos públicos.

D. Asuntos varios.

Se pone en conocimiento de los señores Consejeros el Informe de Auditoría Nº 6, de 2022, relativo al Senado, sobre "*revisión de la asignación parlamentaria Personal de Apoyo*", correspondiente al período comprendido entre agosto de 2021 y enero de 2022, trabajo emanado del Plan Anual de Auditoría 2022-2023.

El señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), informa que la próxima sesión del Consejo, Sesión número 226° (Ordinaria), se realizará el próximo martes 08 de agosto, a las 16:00 horas.

Por haberse cumplido con su objetivo, se levanta la sesión a las 17 horas con 15 minutos.

Rabindranath Quinteros Lara
Presidente
Consejo Resolutivo de
Asignaciones Parlamentarias

Roberto Guerrero del Río
Consejero

Iván Norambuena Farías
Consejero

Rodrigo Valdés Pulido
Consejero

Roberto Zahler Mayanz
Consejero

Ignacio Castillo Val
Secretario Ejecutivo